



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Departament de Dret Financer i
Tributari
Avda Diagonal, 696
despatx 311
08034 Barcelona
Tel. 934 024 479
Fax 934 024 480
Email:
fundacionlancuentra@ub.edu

Seminario de Derecho tributario empresarial

CONVOCATORIA DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Fecha: **Sábado, 17 de diciembre de 2005. Hora 9,30 h.**

Lugar: **En la Sala de Juntas de la planta baja.**

Temario y ponentes:

1ª ponencia.- El procedimiento de apremio (arts 70 a 73 y 123).

- 1.- Concepto y caracteres.
- 2.- Concurrencia de acreedores.
- 3.- Presupuestos del procedimiento de apremio.
- 4.- El presupuesto material. Deudas apremiables.
- 5.- Procedimiento. Competencia para la recaudación en vía de apremio (3 a 7).
- 6.- Iniciación del procedimiento. La providencia de apremio.
- 7.- Motivos de oposición.
- 8.- Suspensión del procedimiento.
- 9.- Los recargos de período ejecutivo.
- 10.- El ingreso en vía de apremio.

Ponente: *D. Javier SOBREVALS BELLET.*

2ª ponencia .- Las tercerías de dominio (arts. 117 a 122). El procedimiento frente a los responsables y los sucesores (arts. 124 a 127). Disposiciones adicionales y transitorias.

Ponente: *Prof. Magín PONT CLEMENTE.*

3ª Ponencia.- La ejecución de resoluciones administrativas y el reembolso del coste de las garantías (arts. 66 a 79 Reglamento revisión).

Ponente: *Pfra. Gema BLASCO MARTÍNEZ.*

4ª Ponencia.- Los procedimientos especiales de revisión (arts. 4 a 20 Reglamento revisión).

Ponente: *Pfra. Maria Dolors TORREGROSA CARNÉ.*

5ª Ponencia.- Las reclamaciones económico-administrativas (arts. 28 a 65 Reglamento revisión).

Ponente: *D. Josep M. CORONAS GUINART.*

6ª Ponencia.- El recurso de reposición (arts. 21 a 27 del Reglamento de revisión).

Ponente.- *Prof. Dr. Joan-Francesc PONT CLEMENTE.*

Barcelona, 23 de noviembre de 2005.

Seminario de Derecho tributario empresarial

Grupo de investigación de la UB reconocido por la Administración.

Fundación Antonio Lancuentra

Creada en Barcelona en febrero de 1976, realiza su labor de investigación en el ámbito aplicativo de los tributos. Organiza una jornada anual de estudio y colabora con el Seminario de Derecho tributario empresarial de la EUEE.